



GUÍA DOCENTE 2026-2027

Historia de América Latina: Sociedad, Economía y Política

1. Denominación de la asignatura:

HISTORIA DE AMÉRICA LATINA: SOCIEDAD, ECONOMÍA Y POLÍTICA

Titulación

Grado en Historia y Patrimonio

Código

8671

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Espacios y Sociedades del Mundo Contemporáneo

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Liliana Pérez Miguel (lilianapm@ubu.es)

4.b Coordinador/a de la asignatura

Liliana Pérez Miguel

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º Curso, 6º Semestre.

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

CE01. Conocimiento concreto de los principales hechos históricos (acontecimientos, procesos y coyunturas) en los ámbitos universal, europeo, nacional y local.

*CE02. Poseer una conciencia crítica de la relación entre las estructuras y procesos del presente actual y los del pasado y saber aportar una perspectiva histórica al análisis de problemas económicos, sociales, políticos y culturales.

*CE06. Consciencia de la unidad de la especie humana y comprensión de los valores que nos han hecho humanos.

CE09. Comprensión de la importancia del espacio y del tiempo a la hora de contextualizar adecuadamente los fenómenos históricos.

CE10. Conocer de forma básica algunas escuelas, teorías y grandes debates de las diferentes corrientes históricas, no olvidando perspectivas, como la que, entre otras, viene aportando desde hace ya unas décadas la historia de género.

CE11. Conciencia de la diversidad de ámbitos y escalas del conocimiento histórico: "historia universal", "historia de Europa", "historia nacional", "historia local".

CE12. Conocer las fuentes básicas para el trabajo histórico e identificar con eficacia recursos bibliográficos, de archivo y electrónicos donde recopilar información.

CE13. Saber hacer acopio ordenado de la información contenida en las fuentes históricas y saber organizar, sintetizar y jerarquizar esa información de forma coherente.

CE14. Redactar informes y trabajos característicos del ámbito universitario, estructurándolos convenientemente y utilizando con propiedad los conceptos y categorías propios de los historiadores.

*CE21. Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio.

*CE22. Saber interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.

*CE24. Compromiso ético con la búsqueda de la verdad científica y conciencia de que la Historia es una disciplina que evoluciona y se halla siempre en permanente construcción.

*CG01. Estar habituado a realizar enfoques generalistas de los problemas sociales y, por tanto, a comparar, relacionar y tratar esos problemas desde perspectivas plurales y diversas para completar los análisis y prospectivas que realizan los especialistas.

CG02. Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y de síntesis.

*CG03. Estar habituado a trabajar en equipo, con independencia de juicio, atención y respeto hacia los puntos de vista ajenos, ayudando a organizar y planificar tareas y participando en la toma de decisiones en grupo y la construcción de consensos.



CG05. Exponer en castellano de forma clara y rigurosa cualquier información (trabajos de investigación, informes, etc.) que se generen en el contexto académico.

CG09. Saber transmitir informaciones relacionadas con la Historia y el Patrimonio a públicos no especializados.

*CG10. Saber adaptarse a situaciones nuevas o inesperadas

CG11. Tener progresivamente recursos para aprender de manera autónoma.

CG12. Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores.

*CG13. Estar habituado a moverse en un contexto internacional y pluricultural

*CG14. Tener hábito de trabajo en equipos interdisciplinarios

*CG15. Saber moverse con soltura en el ámbito de las relaciones interpersonales

*CG16. Hábito de tomar decisiones y poseer creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

*CG17. Reconocimiento crítico de la diversidad biológica y de la variedad de sociedades, culturas y sistemas de valores humanos, con el consiguiente fomento de actitudes de respeto y tolerancia.

*CG18. Haber desarrollado la sensibilidad hacia temas medioambientales

*CG19. Haber interiorizado un compromiso ético con los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades

*CG20. Haber interiorizado un compromiso ético con la cultura de paz y los valores democráticos.

*CG21. Haber desarrollado dotes de percepción visual y de lectura del entorno.

*CG22. Cualquier otra competencia derivada de la legislación vigente.

*CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Compresión de los procesos históricos de América Latina –en sus planos social, económico, cultural y político– desde las independencias hasta la actualidad. Análisis de los factores específicamente latinoamericanos y de la influencia europea y estadounidense a través de la inmigración y la política internacional. Conocimiento de los actores sociales y las coyunturas económicas, así como de la inserción de América Latina en el sistema internacional. Manejo de las fuentes y práctica de la metodología para la elaboración de comentarios y trabajos sobre la materia.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Presentación. América Latina como espacio y como problema historiográfico
América Latina en el siglo XIX
Tema 1. Las independencias
Tema 2. El caudillismo
Tema 3. Las reformas liberales y los regímenes positivistas: el proyecto oligárquico
Tema 4. Las últimas colonias
Tema 5. Permanencias y cambios sociales
Tema 6. Las transformaciones económicas
América Latina en el siglo XX
Tema 7. El «corto» siglo XX latinoamericano
Tema 8. De las grandes migraciones a los exilios
Tema 9. El panamericanismo y el intervencionismo de Estados Unidos
Tema 10. La Guerra Fría en América Latina: revolución vs. contrarrevolución, democracia vs. autoritarismo
Tema 11. Indígenas e indigenismo
Tema 12. Las mujeres en América Latina
9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto



https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8671&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	*CG01 CG11 CG12 *CG13 CE01 *CE02 CE03 CE05 CE09 CE10 CE11 CE12 *CE21 *CE22 *CE24	10	0	10
Clases prácticas	*CG01 CG02 *CG03 CG05 CG09 CG12 *CG13 *CG17 *CG18 *CG20 CE01 *CE02 CE03 CE05 *CE06 CE09 CE11 CE12 CE13 *CE24	25	0	25
Trabajo y aprendizaje autónomo	*CG01 CG02 *CG03 *CG10 CG11 *CG13 *CG16 *CG20 CE01 *CE02 CE09 CE11 CE12 CE13 CE14 *CE21 *CE22 *CE24	0	86	86
Exposición oral	*CB3 *CG01 CG02 *CG03 CG05 CG09 *CG10 *CG15 *CG16 CE01 *CE02 CE11 CE12 CE13 CE14	1	0	1
Realización de informes, memorias y pruebas de evaluación	*CB3 *CG01 CG02 *CG03 CG09 *CG10 CG11 CG12 *CG13 *CG16 *CG19 *CG20 CE01 *CE02	14	0	14



	CE09 CE11 CE12 CE13 CE14			
Seminarios	*CG01 CG02 *CG03 CG05 *CG13 *CG15 *CG16 CE01 *CE02 CE09 CE11 CE12 CE13	4	0	4
Trabajos dirigidos por la profesora	*CG02 *CG10 CE12	0	10	10
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

La evaluación se realizará a partir de un examen escrito con parte teórica y parte práctica, un trabajo práctico, y una valoración de la participación del alumnado en las clases y en las actividades que se propongan a lo largo del curso.

La participación en las clases y en las actividades es un ítem no recuperable (evaluación continua).

Para superar el examen escrito, será necesario aprobar las dos partes.

Para sumar los puntos del trabajo práctico y la participación, será obligatorio tener aprobado el examen escrito.

Si cualquiera de los ítems está aprobado, no se contempla la posibilidad de subir nota.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio (SICUE, ERASMUS+ o UBUglobal) se modificará en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

La Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios consistirá en la realización de un examen escrito teórico-práctico en el que el alumno deberá demostrar la adquisición de las competencias reflejadas en la guía docente.

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario (RESOLUCIÓN del 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos).

Se emplearán todos los medios y herramientas disponibles para evitar el fraude académico.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen escrito teoría	50 %	50 %
Examen escrito práctico	20 %	20 %
Trabajo práctico exposición oral	20 %	20 %
Participación en clase y actividades complementarias	10 %	10 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua, deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional».

Dicho escrito, con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua, deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Respecto a las pruebas, se mantienen las mismas exigencias que en la evaluación normal, a excepción de participación en clase y actividades, que se solventará con un informe de prácticas. Se recomienda contactar con la profesora para pautar actividades y tiempos.

Se flexibilizará el sistema de evaluación del alumnado de intercambio, con el fin de atender a las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

En las clases teóricas y/o prácticas se proyectarán presentaciones para seguir las explicaciones, así como imágenes, mapas, vídeos, etcétera. También se llevará a cabo la lectura de textos significativos. Todos esos recursos también serán subidos a la plataforma Moodle para que el alumnado tenga acceso. Será a través de dicha plataforma donde el alumnado deberá entregar las actividades.

El apoyo tutorial consistirá en una tutoría académica grupal y seis horas semanales de tutorías individuales. Para más información, véase la página web del Grado, el apartado Orientación y Tutorías Académicas: <http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-historia>.

La asignatura se ofertará al alumnado de los Programas de Formación de Mayores, que participará activamente en su desarrollo



13. Calendarios y horarios:

Véase la página web del Grado, el apartado de Información Académica, donde se recogen horarios y aulas, calendario académico y horarios de tutorías académicas:
<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-historia>.

14. Idioma en que se imparte:

Castellano